

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

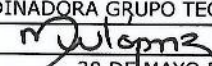
EQUIPO: MAQUINA DE ANESTESIA COMPATIBLE CON RESONANCIA MARCA: PENCON-PRIMA SPMRT
 ITEM: 3 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 101.089.066
 PROVEEDOR: EXIMEDICA LTDA
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

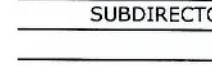
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1. Equipo diseñado para ser usado en entornos magneticos, certificado para soportar hasta 300 Gauss y trabajos hasta 3 Teslas, mínimo.	3	3	1000 GAUSS
	1.2. Equipo con valvula Apl para uso manual	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	1.3. Con pantalla a dos colores mínimo, donde se observe la monitorización de oxígeno y ventilación.	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	1.4. Equipo con soporte de batería con soporte mínimo de una (1) hora.	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	1.5. Con sistema de evacuación de gases anestésicos.	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	1.6. Connector neumaticO: ISO 22 mm OD and 15 mm ID	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	1.7. Equipo con vaporizadores de sevorane e isorane compatible MRI.	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	1.8. Push de O2.	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	1.9. Con unidad de aspiracion endotraqueal.	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	1.10. Con soporte para vaporizadores y cajones con cerradura.	1	1	
2. MODOS DE VENTILACIÓN	2.1. Manual	2	2	
	2.2. Volumen Control 20 a 1400ml	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	2.3. Presion Control	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	2.4. Presion soporte	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	2.5. SIMV	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	2.6. PEEP electronico	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	3.1. PEEP	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	3.2. Frecuencia respiratoria	2	0	No se encuentra infomación relacionada.
	3.3. Volumen corriente	2	0	No se encuentra infomación relacionada.

3. PARAMETROS	3.4. Volumen minuto	2	0	No se encuentra información relacionada.
	3.5. Presión de meseta.	2	0	No se encuentra información relacionada.
	3.6. Flujo de gas fresco	2	0	No se encuentra información relacionada.
	3.7. Concentración inspiratoria de oxígeno.	2	0	No se encuentra información relacionada.
	3.8. Indicador de batería de respaldo en uso.	1	0	No se encuentra información relacionada.
4. ALARMAS	4.1. Alarma visual a distancia de fácil visualización.	1	0	No se encuentra información relacionada.
	4.2. Alarmas de conexión de gases	2	2	Folio 48.
	4.3. Alarmas por alimentación eléctrica	2	0	No se encuentra información relacionada.
	4.4. Alarma por batería baja	2	2	Folio 48.
	4.5. Alarma de presión alta y baja	2	2	Folio 48.
	4.6. Alarma de volumen alto y bajo	2	2	
	4.7. Alarma de porcentaje de oxígeno alto o bajo	2	2	
SUBTOTAL		60	16	
ACCESORIOS	1. Mangueras de alta presión codificada por colores para gases medicinales y vacío	1	0	No se encuentra información relacionada.
	2. Brazo de soporte para circuito de paciente.	1	0	No se encuentra información relacionada.
	3. Base Rodable con sistema de bloqueo.	1	0	No se encuentra información relacionada.
	4. Batería de respaldo recargable (Mínimo 45 minutos de respaldo).	2	0	No se encuentra información relacionada.
	5. Pulmon de prueba.	1	0	No se encuentra información relacionada.
	6. Dos (2) celdas de O ₂ .	1	0	No se encuentra información relacionada.
	7. Flujoímetro de oxígeno integrado.	1	0	No se encuentra información relacionada.
	8. Dos (2) circuitos pediátricos reutilizables (incluyen adaptadores, conectores, mangueras y filtros).	1	0	No se encuentra información relacionada.
SUBTOTAL		9	0	
ALIMENTACIÓN (1.- Eléctrica, 2. Gases medicinales)	1.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	1	0	No se encuentra información relacionada.
	2.1. Entrada de Aire medicinal conector chemetron	2	0	No se encuentra información relacionada.
	2.2. Entrada de oxígeno conector chemetron	2	0	No se encuentra información relacionada.
	2.3. Conexión con el sistema de evacuación de gases VACIO chemetron AGGS	2	0	No se encuentra información relacionada.
	2.4. Alimentación de respaldo con cilindros.	2	0	No se encuentra información relacionada.
SUBTOTAL		9	0	
	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	1	1	Una (1) visita anual.
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	1	1	

CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	1	1	
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	1	0	No especifica tiempo de respuesta.
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	1	0	No se describe programa de capacitación.
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.	1	1	
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	1	0	No se garantiza entrega de documentos en español.
	8.-Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	1	0	No se encuentra certificación de respaldo de la casa matriz.
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	1	1	
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	1	0	No se anexa listado de repuestos.
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	0	No se garantiza calibración en caso de ser adjudicado.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	0	No se evidencian propuesta de mantenimiento.
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	0	No se especifica consumibles.
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	0	No se adjunta información relacionada.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	0	No se adjunta información relacionada.
	SUBTOTAL	16	6	
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	0	No especifica modelo.
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	0	No se encuentra información relacionada.
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	0	No se encuentra información relacionada.
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	0	No se encuentra información relacionada.
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	0	No se encuentra información relacionada.
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	0	No se encuentra información relacionada.
SUBTOTAL		6	0	
TOTAL		100	22	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

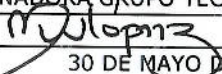
EQUIPO:	MAQUINA DE ANESTESIA COMPATIBLE CON RESONANCIA	MARCA:	PHILIPS-MRI 508
ITEM:	3	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 149.060.000
PROVEEDOR	HOSPIMEDICS S.A.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

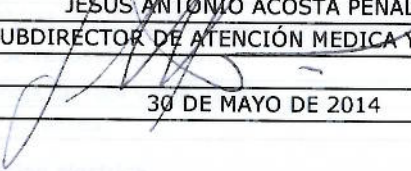
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1. Equipo diseñado para ser usado en entornos magneticos, certificado para soportar hasta 300 Gauss y trabajos hasta 3 Teslas, mínimo.	3	3	1000 Gauss
	1.2. Equipo con valvula Apl para uso manual	2	2	
	1.3. Con pantalla a dos colores mínimo, donde se observe la monitorización de oxigeno y ventilación.	2	2	
	1.4. Equipo con soporte de bateria con soporte mínimo de una (1) hora.	2	2	90 minutos
	1.5. Con sistema de evacuación de gases anestésicos.	2	2	
	1.6. Connector neumaticO: ISO 22 mm OD and 15 mm ID	2	0	No especifica tipo de conector.
	1.7. Equipo con vaporizadores de sevorane e isorane compatible MRI.	2	0	No especifica incluir vaporizadores
	1.8. Push de O2.	2	2	
	1.9. Con unidad de aspiracion endotraqueal.	2	2	
	1.10. Con soporte para vaporizadores y cajones con cerradura.	1	1	Diseño sin cajones.
2. MODOS DE VENTILACIÓN	2.1. Manual	2	2	
	2.2. Volumen Control 20 a 1400ml	2	2	
	2.3. Presion Control	2	2	
	2.4. Presion soporte	2	2	
	2.5. SIMV	2	2	Opcional, debe garantizar modo.
	2.6. PEEP electronico	2	2	
3. PARAMETROS	3.1. PEEP	2	2	
	3.2. Frecuencia respiratoria	2	2	
	3.3. Volumen corriente	2	2	
	3.4. Volumen minuto	2	2	
	3.5. Presión de meseta.	2	2	
	3.6. Flujo de gas fresco	2	2	
	3.7. Concentración inspiratoria de oxigeno.	2	2	
	3.8. Indicador de batería de respaldo en uso.	1	1	Se considera la indicación de alarma por bateria baja y el test.
4. ALARMAS	4.1. Alarma visual a distancia de facil visualización.	1	0	Alarmas visuales no especifican ser de fácil visualización.
	4.2. Alarmas de conexión de gases	2	2	Folio 122
	4.3. Alarmas por alimentacion electrica	2	2	
	4.4. Alarma por bateria baja	2	2	
	4.5. Alarma de presion alta y baja	2	2	
	4.6. Alarma de volumen alto y baja	2	2	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E			CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS			VIGENCIA:	30-07-2011
				Página 1 de 1	
	4.7. Alarma de porcentaje de oxígeno alto o bajo	2	2		
	SUBTOTAL	60	55		
ACCESORIOS	1. Mangueras de alta presión codificada por colores para gases medicinales y vacío	1	1		Menciona incluirse.
	2. Brazo de soporte para circuito de paciente.	1	1		Menciona incluirse.
	3. Base Rodable con sistema de bloqueo.	1	1		Menciona incluirse.
	4. Batería de respaldo recargable (Mínimo 45 minutos de respaldo).	2	2		Menciona incluirse.
	5. Pulmon de prueba.	1	1		Menciona incluirse.
	6. Dos (2) celdas de O ₂ .	1	1		Menciona incluirse.
	7. Flujómetro de oxígeno integrado.	1	1		Menciona incluirse.
	8. Dos (2) circuito pediátrico reutilizable (incluyen adaptadores, conectores, mangueras y filtros).	1	1		Menciona incluirse.
	SUBTOTAL	9	9		
ALIMENTACIÓN (1.- Eléctrica, 2. Gases medicinales)	1.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	1	1		Debe entregarse versión US.
	2.1. Entrada de Aire medicinal conector chemetron	2	2		Menciona incluirse.
	2.2. Entrada de oxígeno conector chemetron	2	2		Menciona incluirse.
	2.3. Conexión con el sistema de evacuación de gases VACIO chemetron AGGS	2	2		Menciona incluirse.
	2.4. Alimentación de respaldo con cilindros.	2	2		Menciona incluirse.
	SUBTOTAL	9	9		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	1	1		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	1	1		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	1	1		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	1	1		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	1	1		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año, incluyendo electrodos y lápices.	1	1		Juego standard.
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	1	1		
	8.-Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	1	1		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	1	1		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	1	1		Diez (10) años. Listado anexo en CD.

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			
NORMAS - CERTIFICADOS	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	1	
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	0	No se evidencia propuesta de mantenimiento al termino de la garantía.
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1	
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	1	Entregado en caso de ser adjudicado.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	1	
	SUBTOTAL	16	15	
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	Vigente hasta 2 de octubre de 2023
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1	
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	1	
4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	1		
5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	1		
6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	1		
SUBTOTAL	6	6		
TOTAL		100	94	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

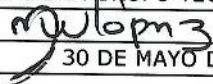
NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E			CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS			VIGENCIA:	30-07-2011
				Página 1 de 1	
	4.5. Alarma de presión alta y baja	2	2		
	4.6. Alarma de volumen alto y baja	2	2		
	4.7. Alarma de porcentaje de oxígeno alto o bajo	2	2		
	SUBTOTAL	60	53		
ACCESORIOS	1. Mangueras de alta presión codificada por colores para gases medicinales y vacío	1	1		
	2. Brazo de soporte para circuito de paciente.	1	1		
	3. Base Rodable con sistema de bloqueo.	1	1		
	4. Batería de respaldo recargable (Mínimo 45 minutos de respaldo).	2	2		
	5. Pulmon de prueba.	1	1		
	6. Dos (2) celdas de O ₂ .	1	1		
	7. Flujómetro de oxígeno integrado.	1	1		
	8. Dos (2) circuito pediátrico reutilizable (incluyen adaptadores, conectores, mangueras y filtros).	1	1		
	SUBTOTAL	9	9		
ALIMENTACIÓN (1.- Eléctrica, 2. Gases medicinales)	1.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	1	1		
	2.1. Entrada de Aire medicinal conector chemetron	2			
	2.2. Entrada de oxígeno conector chemetron	2			
	2.3. Conexión con el sistema de evacuación de gases VACIO chemetron AGGS	2	2		
	2.4. Alimentación de respaldo con cilindros.	2			
	SUBTOTAL	9	3		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	1	1		Cuatro (4) visitas
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	1	1		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	1	1		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	1	1		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	1	1		Folios 119-120
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año, incluyendo electrodos y lápices.	1	1		
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	1	1		
	8.-Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	1	1		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	1	1		Dos (2) años.
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	1	1		Diez (10) años.

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	0	No garantiza certificado de calibración por ente externo.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	0	No se evidencia propuesta de mantenimiento al término de la garantía.
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1	
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	0	No se encuentra protocolo, ni guía de manejo rápido.
	16. El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	1	
SUBTOTAL		16	13	
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	Vigente hasta 09 de Octubre de 2018.
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1	
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	1	
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	1	
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	1	
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	0	No se encuentra información relacionada.
SUBTOTAL		6	5	
TOTAL		100	83	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ANALIZADOR DE GASES ANESTÉSICOS MARCA: PHILIPS MP30
ITEM: 4 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 38.976.000
PROVEEDOR: HOSPI MEDICS S.A.
GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo.	1	1	10.4"
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch sreen	2	0	Se especifica que la característica táctil corresponde al modelo MP50
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador.	1	1	Folios 160/182
	1.4 Detección de marcapasos	1	1	Información en CD
	1.5 Muestra en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas	2	0	"En las pantallas de los monitores MP20/MP30, se pueden mostrar hasta seis ondas (en EE.UU. un máximo de cuatro ondas). Pueden mostrarse 12 trazas de ECG en la ventana de ECG de 12 derivaciones." CD Folio 15
	1.6 Interface, menu y mensajes en español.	1	1	No se encuentra descrito dentro de las especificaciones del fabricante. No se evidencian idiomas en los que funcione el equipo.
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto.	1	1	
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora.	1	1	Hasta 5 horas
	1.9 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso y Curva Pletismografica, mínimo.	1	1	
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg.	2	2	Información en CD, archivo MP 20 MO ESP, folio 454
2.1 PNI (Presion Arterial no Invasiva):	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	1	1	Información en CD, archivo MP 20 MO ESP, folio 205
	2.1.2 Tiempo de medición menor a 40 sg normalmente, entre 0 a 300 mmHg; manguito estándar para adultos.	1	0	Información en CD:30 s, 30 a 270 mmHg Folios 276-277
	2.1.3 Medición automática de ciclos.	1	1	Información en CD: Folio 277
	2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	1	0	Información en CD:30 a 270 mmHg Folio 277
	2.1.5 Resolución de 1 mmHg.	1	0	No especifica resolución
	2.1.6 Maximo error permitido +/- 3mmHg	1	0	Información en CD: Folio 276 :+/- 5mmHg
	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%.	1	1	Información en CD: 0-100%
	2.2.2 Resolución 1%.	1	1	
	2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	1	1	
	2.2.4 Método LED con longitud de onda dual.	1	0	No especifica método de medición.
2.2 Oximetria de Pulso:	2.2.5 Maximo error permitido +/- 2 %	1	1	Información en CD

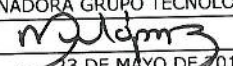
 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E				CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO				VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS				VIGENCIA:	30-07-2011
					Página 1 de 1	
2. PARAMETROS DE OPERACIÓN	2.3. ECG	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas	1	1		
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	1	1		
		2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	1	1		
		2.3.4 Software para analisis de arritmias	1	1		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm.	1	1	15 a 300 lpm	
		2.4.2 Maximo error permitido +/- 2 BPM	1	1		
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. Etiquetado de:				
		2.5.1.1. Pulmonar	1	1	Arterio pulmonar	
		2.5.1.2. Intracaneana	1	1		
		2.5.1.3. Venosa central	1	1		
		2.5.1.4. Arterial	1	1		
		2.5.1.5. Ventricular o auricular	1	1		
		2.5.2 Maximo error permitido +/- 1mmHg	1	1		
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	2	0	No especifica medio	
	2.7. Gases anestésicos	2.7.1. Valores inspirados y espirados de O2, N2O, Halothane, Isoflurane, Enflurane, Sevoflurane, Desflurane	2	2		
		2.7.2. Con identificación automática de gases anestésicos	2	0	CD: Archivo m1013a_ Gases ANESTESICOS: Folio 3: El Módulo de Gases Esenciales identifica manualmente, se solicita automáticamente.	
		2.7.3. Medición simultanea de dos agentes anestésicos	2	2		
	2.8 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas.	1	1		
		2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	1	1		
		2.8.3 Pletismografía.	1	1		
2.8.4 Capnografía		1	1			
2.8.5 Respiración.		1	1			
2.9 Despliegue numérico de:	2.9.1 Frecuencia Cardíaca.	1	1			
	2.9.2 Frecuencia Respiratoria.	1	1			
	2.9.3 Saturación de oxígeno.	1	1			
	2.9.4 Capnografía	1	1			
	2.9.5 Temperatura.	1	1			
2.10 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		1	1			
2.11 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.		2	2			
2.13 Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/sg.		1	1			

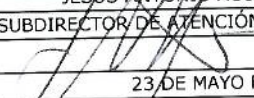
**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E****CÓDIGO:****GDG-P02-F-10****GESTIÓN DEL GASTO****VERSIÓN:****01****CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS****VIGENCIA:****30-07-2011****Página 1 de 1**

3. ALARMAS	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1 Saturación de oxígeno	1	1	
		3.1.2 Frecuencia Cardíaca.	1	1	
		3.1.3. Presión arterial no invasiva	1	1	
		3.1.4 Temperatura.	1	1	
		3.1.5. Presión invasiva	1	1	
		3.1.6. CO2	1	1	
		3.1.7 Frecuencia Respiratoria.	1	1	
		3.1.8 Alarma de apnea	1	1	
		3.1.9 Batería baja y alimentación AC.	1	1	
	3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.		1	1	
	3.3 Con silenciador de alarmas.		1	1	
	SUBTOTAL		69	56	
ACCESORIOS	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		1	1	Menciona incluirse
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		1	1	Menciona incluirse
	4.3 Interface de conexión para SPO2.		1	1	Menciona incluirse
	4.4 Interface de conexión para NIBP.		1	1	Menciona incluirse
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		1	1	Menciona incluirse
	4.6 Sensor e Interfaz de CO2		1	1	Menciona incluirse
	4.7 Dos interfaces para presión invasiva		1	1	Menciona incluirse
	4.8 Batería recargable.		1	1	Menciona incluirse
ALIMENTACIÓN	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz		1	1	Menciona incluirse
	SUBTOTAL		9	9	Menciona incluirse
	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		1	1	
	6.2 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		1	1	
	6.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		1	1	
	6.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		1	1	
	6.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		1	1	
	6.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año.		1	1	Juego standard.

 INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:		GDG-P02-F-10	
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	6.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	1	1	
	6.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	1	1	
	6.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	1	1	
	6.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	1	1	Diez (10) años. Listado anexo en CD.
	6.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	1	
	6.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	0	No se evidencia propuesta de mantenimiento al termino de la garantía.
	6.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1	
	6.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	
	6.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	1	Entregado en caso de ser adjudicado.
	6.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	1	
SUBTOTAL		16	15	
NORMAS - CERTIFICADOS	7.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	
	7.2 Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1	
	7.3 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	1	
	7.4 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	1	
	7.5 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	1	
	7.6 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	1	
	SUBTOTAL		6	6
TOTAL		100	86	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 23 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 23 DE MAYO DE 2014

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ANALIZADOR DE GASES ANESTÉSICOS **MARCA:** DRAEGER-INFINITY DELTA XL
ITEM: 4 **VALOR UNITARIO COTIZADO:** \$ 44.660.000
PROVEEDOR: DRAEGER COLOMBIA S.A.
GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

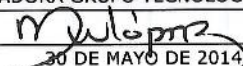
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	
1. GENERALES	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo.	1	1		
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch sreen	2	0	TFT con perilla	
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador.	1	1	Folio 88 R	
	1.4 Detección de marcapasos	1	1		
	1.5 Muestra en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas	2	0	Muestra las doce derivaciones del ECG	
	1.6 Interface, menu y mensajes en español.	1	0	No se encuentra informacion relacionada.	
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto.	1	1		
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora.	1	1	180 minutos	
	1.9 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso y Curva Pletismografica, mínimo.	1	1		
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg.	2	2	6,2 Kg	
	2.1 PNI (Presion Arterial no Invasiva):	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	1	1	
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 40 sg normalmente, entre 0 a 300 mmHg; manguito estándar para adultos.	1	0	No se especifica información relacionada.
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	1	1	
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	1	0	30-250 mmHg
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg.	1	0	No se especifica información relacionada.
		2.1.6 Maximo error permitido +/- 3mmHg	1	0	No se especifica información relacionada.
	2.2 Oximetria de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%.	1	1	
		2.2.2 Resolución 1%.	1	0	No se especifica información relacionada.
		2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	1	0	No se especifica información relacionada.
		2.2.4 Método LED con longitud de onda dual.	1	0	No especifica ser de onda dual.
		2.2.5 Maximo error permitido +/- 2 %	1	1	
	2.3. ECG	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas	1	0	24 horas de información de tendencia. Folio 89
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	1	1	
		2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	1	1	
		2.3.4 Software para analisis de arritmias	1	1	

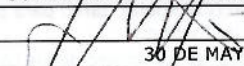
 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E				CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO				VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS				VIGENCIA:	30-07-2011
					Página 1 de 1	
2. PARAMETROS DE OPERACIÓN	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm.	1	1	15 a 300 rpm	
		2.4.2 Máximo error permitido +/- 2 BPM	1	1		
		2.5.2. Etiquetado de:				
	2.5 Presión invasiva	2.5.2.1. Pulmonar	1	1	Folio 92	
		2.5.2.2. Intracaneana	1	0	No se encuentra información relacionada.	
		2.5.2.3. Venosa central	1	1		
		2.5.2.4. Arterial	1	1		
		2.5.2.5. Ventricular o auricular	1	1		
		2.5.3 Máximo error permitido +/- 1mmHg	1	1		
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	2	2		
	2.7. Gases anestésicos	2.7.1. Valores inspirados y espirados de O ₂ , N ₂ O, Halothane, Isoflurane, Enflurane, Sevoflurane, Desflurane	2	0	No se encuentra información relacionada.	
		2.7.2. Con identificación automática de gases anestésicos	2	2		
		2.7.3. Medición simultánea de dos agentes anestésicos	2	0	No se encuentra información relacionada.	
	2.8 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas.	1	1		
		2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	1	1	Opción AIRES	
		2.8.3 Pletismografía.	1	1		
		2.8.4 Capnografía	1	1		
		2.8.5 Respiración.	1	1		
	2.9 Despliegue numérico de:	2.9.1 Frecuencia Cardíaca.	1	1		
		2.9.2 Frecuencia Respiratoria.	1	1		
		2.9.3 Saturación de oxígeno.	1	1		
		2.9.4 Capnografía	1	1		
		2.9.5 Temperatura.	1	1		
	2.10 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		1	1		
	2.11 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.		2	2		
	2.13 Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/sg.		1	0	No se encuentra información relacionada.	
3. ALARMAS	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1 Saturación de oxígeno	1	1		
		3.1.2 Frecuencia Cardíaca.	1	1		
		3.1.3. Presión arterial no invasiva	1	1		
		3.1.4 Temperatura.	1	1		
		3.1.5. Presión invasiva	1	1		
		3.1.6. CO ₂	1	1		
		3.1.7 Frecuencia Respiratoria.	1	1		
		3.1.8 Alarma de apnea	1	1		
		3.1.9 Batería baja y alimentación AC.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.		1	0	No se encuentra información relacionada.	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
			Página 1 de 1	
	3.3 Con silenciador de alarmas.	1	0	No se encuentra informacion
	SUBTOTAL	69	47	
ACCESORIOS	4.5 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	1	1	Menciona incluirse.
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	1	1	Menciona incluirse.
	4.3 Interface de conexión para SPO2.	1	1	Menciona incluirse.
	4.4 Interface de conexión para NIBP.	1	1	Menciona incluirse.
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	1	1	Menciona incluirse.
	4.6 Sensor e Interfaz de CO2	1	1	Menciona incluirse.
	4.7 Dos interfaces para presión invasiva	1	1	Menciona incluirse.
	4.8 Bateria recargable.	1	1	Menciona incluirse.
ALIMENTACIÓN	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	1	1	Menciona incluirse.
	SUBTOTAL	9	9	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	1	1	Cuatro (4) visitas
	6.2 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	1	1	
	6.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	1	1	
	6.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	1	1	
	6.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	1	1	Folios 119-120
	6.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año.	1	1	
	6.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	1	1	
	6.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	1	1	
	6.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	1	1	Dos (2) años.
	6.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	1	1	Diez (10) años.
	6.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	0	No garantiza certificado de calibración por ente externo.
	6.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	0	No se evidencia propuesta de mantenimiento al término de la garantía.
	6.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1	
	6.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	
	6.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	0	No se encuentra protocolo, ni guía de manejo rápido.

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1				
	6.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	1	
	SUBTOTAL	16	13	
NORMAS - CERTIFICADOS	7.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	Vigente hasta 03 de Diciembre de 2018.
	7.2 Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1	
	7.3 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	1	
	7.4 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	1	
	7.5 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	1	
	7.6 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	0	No se encuentra información relacionada.
	SUBTOTAL	6	5	
	TOTAL	100	74	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS	VIGENCIA:	30-07-2011
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ANALIZADOR DE GASES ANESTÉSICOS	MARCA:	SPACELABS-ULTRAVIEW SL 2400
ITEM:	4	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 37.746.289
PROVEEDOR:	QUIRURGIL S.A.		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo.	1	1	
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	2	0	Pantalla LCD No touch screen
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador.	1	1	
	1.4 Detección de marcapasos	1	1	
	1.5 Muestra en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas	2	2	Tres veces la cantidad de trazados.
	1.6 Interface, menu y mensajes en español.	1	1	
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto.	1	1	
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora.	1	1	1.5 horas
	1.9 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso y Curva Pletismografica, mínimo.	1	0	No especifica PNI, curva pletismografica
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg.	2	2	
2.1 PNI (Presion Arterial no Invasiva):	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	1	1	
	2.1.2 Tiempo de medición menor a 40 sg normalmente, entre 0 a 300 mmHg; manguito estándar para adultos.	1	0	Menor a 45 seg
	2.1.3 Medición automática de ciclos.	1	1	
	2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	1	0	Hasta 260 mmHg
	2.1.5 Resolución de 1 mmHg.	1	1	
	2.1.6 Maximo error permitido +/- 3mmHg	1	1	
	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%.	1	1	Masimo SET, OxiMax
	2.2.2 Resolución 1%.	1	1	
	2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	1	0	No se evidencia dentro de la propuesta.
	2.2.4 Método LED con longitud de onda dual.	1	0	Saturación funcional.
	1.7.5 Maximo error permitido +/- 2 %	1	0	Error +/- 3%
	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas	1	0	24 horas
	2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	1	1	
	2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	1	0	10 tipo de arritmias
2.3. ECG	2.3.4 Software para analisis de arritmias	1	1	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E				CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO				VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS				VIGENCIA:	30-07-2011
					Página 1 de 1	
2. PARAMETROS DE OPERACIÓN	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm.	1	0	30 a 300 ppm	
		2.4.2 Maximo error permitido +/- 2 BPM	1	1		
	2.5 Presión invasiva	2.5.2. Etiquetado de:				
		2.5.2.1. Pulmonar	1	1		
		2.5.2.2. Intracaneana	1	1		
		2.5.2.3. Venosa central	1	1		
		2.5.2.4. Arterial	1	1		
		2.5.2.5. Ventricular o auricular	1	1		
		2.5.3 Maximo error permitido +/- 1mmHg	1	0	2mmHg	
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	2	0	No especifica medio.	
	2.7. Gases anestésicos	2.7.1. Valores inspirados y espirados de O ₂ , N ₂ O, Halothane, Isoflurane, Enflurane, Sevoflurane, Desflurane	2	2		
		2.7.2. Con identificación automática de gases anestésicos	2	2		
		2.7.3. Medición simultanea de dos agentes anestésicos	2	2		
	2.8 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas.	1	1	6 formas de ondas simultanea	
		2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	1	1		
		2.8.3 Pletismografía.	1	1		
		2.8.4 Capnografía	1	1		
		2.8.5 Respiración.	1	1		
	2.9 Despliegue numérico de:	2.9.1 Frecuencia Cardíaca.	1	1		
		2.9.2 Frecuencia Respiratoria.	1	1		
		2.9.3 Saturación de oxígeno.	1	1		
		2.9.4 Capnografía	1	1		
		2.9.5 Temperatura.	1	1		
	2.10 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		1	1		
	2.11 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.		2	2		
	2.13 Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/sg.		1	1	Folio 164	

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E				CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO				VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS				VIGENCIA:	30-07-2011
					Página 1 de 1	
3. ALARMAS	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1 Saturación de oxígeno	1	1		
		3.1.2 Frecuencia Cardíaca.	1	1		
		3.1.3. Presión arterial no invasiva	1	1		
		3.1.4 Temperatura.	1	1		
		3.1.5. Presión invasiva	1	1		
		3.1.6. CO2	1	1		
		3.1.7 Frecuencia Respiratoria.	1	1		
		3.1.8 Alarma de apnea	1	1		
		3.1.9 Batería baja y alimentación AC.	1	1		
	3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	1	1			
3.3 Con silenciador de alarmas.	1	1				
SUBTOTAL		69	55			
ACCESORIOS	4.5 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		1	1		
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		1	1		
	4.3 Interface de conexión para SPO2.		1	1		
	4.4 Interface de conexión para NIBP.		1	1		
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		1	1		
	4.6 Sensor e Interfaz de CO2		1	1	Paquete de líneas de muestreo x 25	
	4.7 Dos interfaces para presión invasiva		1	1		
	4.8 Batería recargable.		1	1		
ALIMENTACIÓN	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz		1	1		
SUBTOTAL		9	9			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		1	1		
	6.2 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		1	1		
	6.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		1	1		
	6.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		1	1	Ocho (8) horas en sitio, no se deshabilitará un equipo más de 48 horas.	
	6.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		1	1		
	6.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año.		1	1		
	6.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.		1	1		
	6.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.		1	1		
	6.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		1	1	Dos (2) años	

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

6.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	1	1	Diez (10) años
6.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	1	
6.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	1	
6.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1	Brazaletes y sensores son accesorios
6.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	
6.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	0	No incluye guía de manejo rápido
6.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	0	No especifica que la actualización de software en caso de requerirse no tenga costo.
SUBTOTAL	16	14	

NORMAS - CERTIFICADOS	7.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	Vigente hasta 5 de febrero de 2019.
	7.2 Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1	Folios 165/173
	7.3 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	1	
	7.4 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	1	
	7.5 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	1	
	7.6 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	1	Proveedor manifiesta No aplicar
	SUBTOTAL	6	6	
TOTAL	100	84	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 23 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 23 DE MAYO DE 2014

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ANALIZADOR DE GASES ANESTÉSICOS MARCA: NIHON KODHEN -BSM 3562K
 ITEM: 4 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 44.389.708
 PROVEEDOR: AMAREY NOVA MEDICAL S.A.
 GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo.		1	1	12.1"
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch sreen		2	2	Táctil: folio 106
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador.		1	1	
	1.4 Detección de marcapasos		1	1	
	1.5 Muestra en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas		2	2	15 formas de onda
	1.6 Interface, menu y mensajes en español.		1	1	
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto.		1	1	
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora.		1	1	1,5 horas
	1.9 Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso y Curva Pletismografica, mínimo.		1	1	
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg.		2	2	6,2 kg
	2.1 PNI (Presion Arterial no Invasiva):	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado.	1	1	
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 40 sg normalmente, entre 0 a 300 mmHg; manguito estándar para adultos.	1	0	Tiempo medición total no es claro
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	1	1	
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	1	1	0-300 mmHg
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg.	1	0	No especifica resolución
		2.1.6 Maximo error permitido +/- 3mmHg	1	1	
	2.2 Oximetria de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%.	1	1	0 -100%
		2.2.2 Resolución 1%.	1	1	Tramos del 1%
		2.2.3 Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	1	1	
		2.2.4 Método LED con longitud de onda dual.	1	1	
		1.7.5 Maximo error permitido +/- 2 %	1	1	Sin movimiento
	2.3. ECG	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas	1	1	
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	1	1	

		INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E			CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
		GESTIÓN DEL GASTO			VERSIÓN:	01
		CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS			VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1						
2. PARAMETROS DE OPERACIÓN		2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	1	1	23 tipos de arritmias	
		2.3.4 Software para analisis de arritmias	1	1		
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm.	1	1	15 a 300 lpm	
		2.4.2 Maximo error permitido +/- 2 BPM	1	1		
	2.5 Presión invasiva	2.5.2. Etiquetado de:				
		2.5.2.1. Pulmonar	1	1		
		2.5.2.2. Intracaneana	1	1		
		2.5.2.3. Venosa central	1	1		
		2.5.2.4. Arterial	1	1		
		2.5.2.5. Ventricular o auricular	1	1		
		2.5.3 Maximo error permitido +/- 1mmHg	1	1		
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream o microstream.	2	2	Sidestream	
	2.7. Gases anestésicos	2.7.1. Valores inspirados y espirados de O2, N2O, Halothane, Isoflurane, Enflurane, Sevoflurane, Desflurane	2	2		
		2.7.2. Con identificación automática de gases anestésicos	2	2		
		2.7.3. Medición simultanea de dos agentes anestésicos	2	2		
	2.8 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas.	1	1		
		2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	1	1		
		2.8.3 Pletismografía.	1	1		
		2.8.4 Capnografía	1	1		
		2.8.5 Respiración.	1	1		
2.9 Despliegue numérico de:	2.9.1 Frecuencia Cardíaca.	1	1			
	2.9.2 Frecuencia Respiratoria.	1	1			
	2.9.3 Saturación de oxígeno.	1	1			
	2.9.4 Capnografía	1	1			
	2.9.5 Temperatura.	1	1			
2.10 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.		1	1			
2.11 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.		2	2			
2.13 Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/sg.		1	1			
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles	3.1.1 Saturación de oxígeno	1	1		
		3.1.2 Frecuencia Cardíaca.	1	1		
		3.1.3. Presión arterial no invasiva	1	1		
		3.1.4 Temperatura.	1	1		
		3.1.5. Presión invasiva	1	1		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E			CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS			VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1				
3. ALARMAS	con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.6. CO2	1	1	
		3.1.7 Frecuencia Respiratoria.	1	1	
		3.1.8 Alarma de apnea	1	1	
		3.1.9 Batería baja y alimentación AC.	1	1	
	3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.		1	1	
	3.3 Con silenciador de alarmas.		1	1	
	SUBTOTAL		69	67	
ACCESORIOS	4.5 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.		1	1	
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).		1	1	
	4.3 Interface de conexión para SPO2.		1	1	
	4.4 Interface de conexión para NIBP.		1	1	
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.		1	1	Para 6x
	4.6 Sensor e Interfaz de CO2		1	1	Modulo GF-210R
	4.7 Dos interfaces para presión invasiva		1	1	
	4.8 Batería recargable.		1	1	
ALIMENTACIÓN	5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz		1	1	
	SUBTOTAL		9	9	
	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) <u>mantenimientos preventivos</u> .		1	1	
	6.2 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		1	1	
	6.3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		1	1	
	6.4 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		1	1	
	6.5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de <u>ingeniería del Instituto</u> .		1	1	
	6.6 Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (01) año.		1	1	

SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA

CARGO:

COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

FECHA:

23 DE MAYO DE 2014

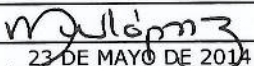
FECHA:

23 DE MAYO DE 2014

FECHA:

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	6.7 Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	1	1	
	6.8 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	1	1	
	6.9 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	1	1	Dos (2) años
	6.10 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	1	1	8-10 años
	6.11 Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	1	
	6.12 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	1	
	6.13 Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1	
	6.14 Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	
	6.15 Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	1	Se adjunta carta de compromiso para entrega.
	6.16 El equipo debe incluir software para su operación compatible con los software del Instituto, que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	1	
SUBTOTAL		16	16	
NORMAS - CERTIFICADOS	7.1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	Vigente hasta 12 de septiembre de 2018
	7.2 Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1	
	7.3 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	1	
	7.4 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	1	
	7.5 Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	1	
	7.6 Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	1	
SUBTOTAL		6	6	
TOTAL		100	98	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 23 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 23 DE MAYO DE 2014

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
			Página 1 de 1	

EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO

MARCA:

PHILIPS-TC30

ITEM:

1

VALOR UNITARIO COTIZADO:

\$ 3.712.000

PROVEEDOR HOSPIMEDICS S.A.

GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

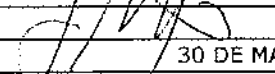
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1. Portatil, liviano y compacto.	1	1	
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 5" para la visualización de la totalidad del trazo de EKG.	3	3	6,5"
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.	3	3	
	1.4. Capacidad de memoria de almacenamiento de mínimo 3000 registros.	3	0	Hasta 400 registros.
	1.5. Operación Manual y Automática seleccionable.	3	3	
	1.6. Operación independiente con batería.	2	2	
	1.7. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	2	2	
	1.8. Con interface para comunicación con PC	4	4	A traves de USB.
	1.9. Con servicios para adulto y pediátrico.	2	2	
2. ADQUISICIÓN	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	2	2	
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, modo de operación	3	3	
	2.3. Teclado alfanumérico tipo computadora.	2	2	
	2.4. Respuesta de Frecuencia 150 Hz.	2	2	
	2.5. Tasa de Rechazo de Modo Común no menor a -110dB.	2	0	No se encuentra descripción de la especificación.
3. DESPLIEGUE	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	2	2	
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/seg.	2	2	
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 2%.	2	2	
	3.4. Filtros anti-interferencias.	2	2	
	3.5. Filtro de Supresion EMG entre 25/35 Hz.	3	0	No se encuentra descripción de la especificación.
	3.6. Filtro Pasa-bajo entre 75, 100 y 150 Hz.	3	2	Filtro pasa bajo 40, 100 y 150Hz
4. IMPRESIÓN	4.1. Impresión térmica.	2	2	
	4.2. Datos			
	4.2.1. Tipo de programa	2	2	
	4.2.2. Fecha y hora	2	2	
	4.2.3. Velocidad de papel	2	2	
	4.2.4. Sensibilidad	2	2	
	4.2.5. Nombre de la derivación	2	2	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E				CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO				VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS				VIGENCIA:	30-07-2011
					Página 1 de 1	
	Impresos	4.2.6. Filtro	2	2		
		4.2.7. Marcación de eventos	2	2		
		4.2.8. Desconexión de electrodos	2	2		
		4.2.9. Ruido	2	0	No especifica este dato dentro de la impresión.	
		4.2.10. Datos de Paciente	2	2		
SUBTOTAL			70	59		
ACCESORIOS	1. Un (1) carro de transporte con base rodable.		1	1	Folio 83	
	2. Cable a Paciente de 10 terminales.		1	1		
	3. Set de Electrodos de Chupa x 6.		1	1		
	4. Set de Electrodos de Pinza x 4.		1	1		
	5. Cable de Corriente.		1	1		
	6. Papel de impresión termico mínimo Dos (2).		1	1		
	7. Bateria recargable con autonomía de al menos 30 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.. * Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.		1	1	30 minutos y 4 horas de carga para cada batería	
ALIMENTACIÓN	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.		1	1		
SUBTOTAL			8	8		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.		1	1		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		1	1		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		1	1		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		1	1		
	5. Describir el programa de capacitación tecnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		1	1		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año, incluyendo electrodos y lápices.		1	1	Juego standard.	
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.		1	1		
	8.-Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.		1	1		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		1	1		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		1	1	Diez (10) años. Listado anexo en CD.	

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	1	No se evidencia propuesta de mantenimiento al término de la garantía.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	0	
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1	
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	Entregado en caso de ser adjudicado.
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	1	
	16. El equipo debe incluir software que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	1	
	SUBTOTAL		16	15
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	Vigente hasta 23 de Junio de 2020
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1	
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	1	
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	1	
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	1	
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	1	
SUBTOTAL		6	6	
TOTAL		100	88	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO

MARCA:

WELCH ALLYN

ITEM:

1

VALOR UNITARIO COTIZADO:

\$ 6.329.368

PROVEEDOR: EXIMEDICA LTDA

GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1. Portatil, liviano y compacto.	1	1	
	1.2. Pantalla LCD de minimo 5" para la visualización de la totalidad del trazo de EKG.	3	0	4,3"
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.	3	0	No se encuentra información relacionada.
	1.4. Capacidad de memoria de almacenamiento de mínimo 3000 registros.	3	0	No se encuentra información relacionada.
	1.5. Operación Manual y Automática seleccionable.	3	3	
	1.6. Operación independiente con batería.	2	2	
	1.7. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	2	2	
	1.8. Con interface para comunicación con PC	4	4	Cardioperfect
	1.9. Con servicios para adulto y pediátrico.	2	2	
2. ADQUISICIÓN	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	2	2	
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, modo de operación	3	0	No se encuentra indicador en pantalla.
	2.3. Teclado alfanumérico tipo computadora.	2	0	No cuenta con teclado.
	2.4. Respuesta de Frecuencia 150 Hz.	2	2	
	2.5. Tasa de Rechazo de Modo Común no menor a -110dB.	2	0	No se encuentra información relacionada.
3. DESPLIEGUE	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	2	2	
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/seg.	2	2	
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 2%.	2	2	
	3.4. Filtros anti-interferencias.	2	2	
	3.5. Filtro de Supresion EMG entre 25/35 Hz.	3	0	No se encuentra información relacionada.
	3.6. Filtro Pasa-bajo entre 75, 100 y 150 Hz.	3	0	No se encuentra información relacionada.
	4.1. Impresión térmica.	2	2	
	4.2.1. Tipo de programa	2	0	No se encuentra información relacionada.


INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
CÓDIGO:
GDG-P02-F-10
GESTIÓN DEL GASTO
VERSIÓN:
01
CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS
VIGENCIA:
30-07-2011
Página 1 de 1

4. IMPRESIÓN	4.2. Datos Impresos	4.2.2. Fecha y hora	2	0	No se encuentra información relacionada.
		4.2.3. Velocidad de papel	2	0	No se encuentra información relacionada.
		4.2.4. Sensibilidad	2	0	No se encuentra información relacionada.
		4.2.5. Nombre de la derivación	2	0	No se encuentra información relacionada.
		4.2.6. Filtro	2	0	No se encuentra información relacionada.
		4.2.7. Marcación de eventos	2	0	No se encuentra información relacionada.
		4.2.8. Desconexión de electrodos	2	0	No se encuentra información relacionada.
		4.2.9. Ruido	2	0	No se encuentra información relacionada.
		4.2.10. Datos de Paciente	2	0	No se encuentra información relacionada.
SUBTOTAL			70	28	
ACCESORIOS	1. Un (1) carro de transporte con base rodable.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	2. Cable a Paciente de 10 terminales.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	3. Set de Electrodo de Chupa x 6.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	4. Set de Electrodo de Pinza x 4.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	5. Cable de Corriente.	1		No se encuentra información relacionada.	
	6. Papel de impresión termico mínimo Dos (2).	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	7. Bateria recargable con autonomía de al menos 30 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas. * Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
			0	No se encuentra información relacionada.	
ALIMENTACIÓN	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
SUBTOTAL			8	0	
	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	1	1	Una (1) visita anual.	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
			Página 1 de 1	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	1	1	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	1	1	
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	1	0	No especifica tiempo de respuesta.
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	1	0	No se describe programa de capacitación.
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año, incluyendo electrodos y lápices.	1	1	
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	1	0	No se garantiza entrega de documentos en español.
	8.-Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	1	0	No se encuentra certificación de respaldo de la casa matriz.
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	1	1	
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	1	0	No se anexa listado de repuestos.
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	0	No se garantiza calibración en caso de ser adjudicado.
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	0	No se evidencian propuesta de mantenimiento.
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	0	No se especifica consumibles.
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	0	No se adjunta información relacionada.
	16. El equipo debe incluir software que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	0	No se adjunta información relacionada.
	SUBTOTAL		16	6

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E			CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS			VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	0	No se encuentra información relacionada.	
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	0	No se encuentra información relacionada.	
SUBTOTAL		6	0		
TOTAL		100	34	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA:
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA:
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
			Página 1 de 1	

EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO

MARCA:

NIHON KODHEN-CARDIOFAX ECG 1250

ITEM:

1

VALOR UNITARIO COTIZADO:

\$ 7.245.541

PROVEEDOR AMAREY NOVA MEDICAL S.A.

GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

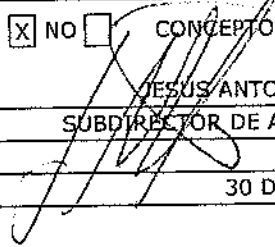
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1. Portatil, liviano y compacto.	1	1	
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 5" para la visualización de la totalidad del trazo de EKG.	3	3	5.7"
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.	3	3	
	1.4. Capacidad de memoria de almacenamiento de mínimo 3000 registros.	3	3	
	1.5. Operación Manual y Automática seleccionable.	3	3	
	1.6. Operación independiente con batería.	2	2	
	1.7. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	2	2	
	1.8. Con interface para comunicación con PC	4	4	A través de SD.
	1.9. Con servicios para adulto y pediátrico.	2	2	Desde 3 años.
2. ADQUISICIÓN	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	2	2	
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, modo de operación	3	3	
	2.3. Teclado alfanumérico tipo computadora.	2	2	
	2.4. Respuesta de Frecuencia 150 Hz.	2	2	
	2.5. Tasa de Rechazo de Modo Común no menor a -110dB.	2	0	Menor o igual a -100dB
3. DESPLIEGUE	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	2	2	
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/seg.	2	2	
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 2%.	2	0	Sensibilidad +/- 5%
	3.4. Filtros anti-interferencias.	2	2	
	3.5. Filtro de Supresion EMG entre 25/35 Hz.	3	3	
	3.6. Filtro Pasa-bajo entre 75, 100 y 150 Hz.	3	3	
	4.1. Impresión térmica.	2	2	
	4.2.1. Tipo de programa	2	2	
	4.2.2. Fecha y hora	2	2	
	4.2.3. Velocidad de papel	2	2	
	4.2.4. Sensibilidad	2	2	

		INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E			CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
		GESTIÓN DEL GASTO			VERSIÓN:	01
		CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS			VIGENCIA:	30-07-2011
					Página 1 de 1	
4. IMPRESIÓN	4.2. Datos Impresos	4.2.5. Nombre de la derivación	2	2		
		4.2.6. Filtro	2	2		
		4.2.7. Marcación de eventos	2	2		
		4.2.8. Desconexión de electrodos	2	2		
		4.2.9. Ruido	2	2		
		4.2.10. Datos de Paciente	2	2		
		SUBTOTAL	70	66		
ACCESORIOS	1. Un (1) carro de transporte con base rodable.		1	1		
	2. Cable a Paciente de 10 terminales.		1	0		No especifica número de terminales
	3. Set de Electrodo de Chupa x 6.		1	1		
	4. Set de Electrodo de Pinza x 4.		1	1		
	5. Cable de Corriente.		1	1		
	6. Papel de Impresión termico mínimo Dos (2).		1	1		2 rollos de papel
	7. Bateria recargable con autonomía de al menos 30 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas..		1	1		
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.					
ALIMENTACIÓN	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.		1	1		
	SUBTOTAL		8	7		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) <u>mantenimientos preventivos.</u>		1	1		
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		1	1		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo <u>durante la garantía.</u>		1	1		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		1	1		
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de <u>ingeniería del Instituto.</u>		1	1		
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año, <u>incluyendo electrodos y lápices.</u>		1	1		
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.		1	1		
	8.-Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por <u>distribuidor y casa matriz.</u>		1	1		
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		1	1		Dos (2) años
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		1	1		8-10 años

 Por el control del cáncer	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1				
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser adjudicados (si aplica).	1	1	
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	1	
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1	
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	1	
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	1	Se adjunta carta de compromiso para entrega.
	16. El equipo debe incluir software que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	1	
	SUBTOTAL	16	16	
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	Vigente hasta el 11 de julio de 2018
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1	
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN v/o JIS.	1	1	
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	1	
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	1	
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	1	
	SUBTOTAL	6	6	
TOTAL		100	95	PUNTAJE DE APROBACIÓN: 95

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1			

EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO

MARCA:

CARDIPIA200

ITEM:

1

VALOR UNITARIO COTIZADO:

\$ 3.134.320

PROVEEDOR: QUIRUGICOS LTDA.

GARANTÍA: DOS (2) AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1. Portátil, liviano y compacto.	1	1	
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 5" para la visualización de la totalidad del trazo de EKG.	3	3	
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.	3	0	No se encuentra información relacionada.
	1.4. Capacidad de memoria de almacenamiento de mínimo 3000 registros.	3	0	No se encuentra capacidad de memoria.
	1.5. Operación Manual y Automática seleccionable.	3	3	
	1.6. Operación independiente con batería.	2	2	
	1.7. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	2	2	
	1.8. Con interface para comunicación con PC	4	4	
	1.9. Con servicios para adulto y pediátrico.	2	2	
2. ADQUISICIÓN	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	2	2	
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardíaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, modo de operación	3	0	No se encuentra parametros derivados.
	2.3. Teclado alfanumérico tipo computadora.	2	0	No cumple con el tendado.
	2.4. Respuesta de Frecuencia 150 Hz.	2	2	
	2.5. Tasa de Rechazo de Modo Común no menor a -110dB.	2	0	No se encuentra información relacionada.
3. DESPLIEGUE	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	2	0	No se encuentra información relacionada.
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/seg.	2	2	
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 2%.	2	2	
	3.4. Filtros anti-interferencias.	2	0	No se encuentra información relacionada.
	3.5. Filtro de Supresion EMG entre 25/35 Hz.	3	0	No se encuentra información relacionada.
	3.6. Filtro Pasa-bajo entre 75, 100 y 150 Hz.	3	0	No se encuentra información relacionada.
	4.1. Impresión térmica.	2	2	
	4.2.1. Tipo de programa	2	2	

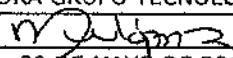

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E
CÓDIGO:
GDG-P02-F-10
GESTIÓN DEL GASTO
VERSIÓN:
01
CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS
VIGENCIA:
30-07-2011
Página 1 de 1

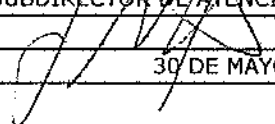
4. IMPRESIÓN	4.2. Datos Impresos	4.2.2. Fecha y hora	2	0	No se encuentra informacion relacionada.
		4.2.3. Velocidad de papel	2	2	
		4.2.4. Sensibilidad	2	2	
		4.2.5. Nombre de la derivación	2	2	
		4.2.6. Filtro	2	2	
		4.2.7. Marcación de eventos	2	0	No se encuentra informacion relacionada.
		4.2.8. Desconexión de electrodos	2	0	No se encuentra informacion relacionada.
		4.2.9. Ruido	2	0	No se encuentra informacion relacionada.
		4.2.10. Datos de Paciente	2	2	
SUBTOTAL		70	39		
ACCESORIOS	1. Un (1) carro de transporte con base rodable.	1	1		
	2. Cable a Paciente de 10 terminales.	1	1		
	3. Set de Electrodo de Chupa x 6.	1	0	No se encuentra informacion relacionada.	
	4. Set de Electrodo de Pinza x 4.	1	0	No se encuentra informacion relacionada.	
	5. Cable de Corriente.	1	1		
	6. Papel de impresión termico mínimo Dos (2).	1	1		
	7. Bateria recargable con autonomía de al menos 30 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas..	1	0	No se encuentra informacion relacionada.	
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.				
ALIMENTACIÓN	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	1	1		
SUBTOTAL		8	5		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS		VIGENCIA:	30-07-2011
			Página 1 de 1	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) <u>mantenimientos preventivos.</u>	1	1	
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.	1	1	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo <u>durante la garantía.</u>	1	1	
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	1	1	
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de <u>ingeniería del Instituto.</u>	1	1	
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año, <u>incluyendo electrodos y lápices.</u>	1	1	
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.	1	1	
	8. -Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por <u>distribuidor y casa matriz.</u>	1	1	
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	1	1	
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	1	1	
	11. Garantizar presentación de certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo en caso de ser <u>adjudicados (si aplica).</u>	1	1	
	12. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	1	1	
	13. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.	1	1	
	14. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	1	0	No es compatible con otros equipos.
	15. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	1	1	
	16. El equipo debe incluir software que pueda actualizarse sin costo adicional cada vez que se requiera durante los años de funcionamiento y/o vida útil del equipo.	1	0	No es compatible con otros software
SUBTOTAL		16	14	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E			CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS			VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	1	1	13 de Marzo 2018	
	2. Equipo que cumpla con las normas IEC60601-1, IEC 60601-1/Compatible con desfibrilador, IEC 60602-2.	1	1		
	3. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	1	1		
	4. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.	1	1		
	5. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.	1	1		
	6. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	1	1		
	SUBTOTAL	6	6		
TOTAL	100	64	PUNTAJE DE APROBACIÓN:	95	

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

NOMBRE: MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA
 CARGO: COORDINADORA GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014

NOMBRE: JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOSA
 CARGO: SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA
 FIRMA: 
 FECHA: 30 DE MAYO DE 2014